



Lima, 2 de mayo de 2023

Oficio 1858-2022-2023-ADP-D/CR

Señora congresista

DIANA CAROLINA GONZALES DELGADO

Presidenta de la Comisión de Descentralización,
Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de
la Gestión del Estado del Congreso de la República

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para comunicarle que mediante acuerdo de la Junta de Portavoces del Congreso del 27 de abril de 2023, cuya copia adjunto, se exoneró de dictamen de la comisión que usted preside al Proyecto de Ley 3371/2022-CR, por el que se propone la ley que destina la recaudación por concepto de multas por infracción al Reglamento Nacional de Tránsito con el propósito de reducir los accidentes de tránsito.

En consecuencia, *"...precluye la etapa de comisiones y se extingue automáticamente el encargo encomendado a las comisiones ordinarias cuyos dictámenes no fueron emitidos a la fecha del acuerdo de dispensa..."*, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 521-2002-2003/CONSEJO-CR.

Con esta ocasión reitero a usted, señora congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

JAVIER ADOLFO ÁNGELES ILLMANN
Oficial Mayor del Congreso de la República

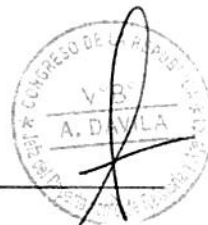
HRZ/jych

c.c. Área de Trámite y Digitalización de Documentos

ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2022-2023

PRESIDENCIA DEL SEÑOR JOSÉ DANIEL WILLIAMS ZAPATA



EXONERACIÓN DE DICTAMEN Y AMPLIACIÓN DE AGENDA

TRANSPORTES

Proyecto de Ley 3371. Se propone establecer el destino y distribución de la recaudación proveniente de multas por infracciones al tránsito y al transporte terrestre de personas y mercancías.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Comisión de Transportes. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 2 de febrero de 2023.

Consultar la **exoneración de dictamen de la Comisión de Descentralización (p) y la ampliación de Agenda.**

	Grupo Parlamentario	Núm. De int.	A favor	En contra	Abstención
1	FUERZA POPULAR <i>Wong</i>	24	<i>Carmona</i>		
2	PERÚ LIBRE	16			
3	ACCIÓN POPULAR <i>Arriola</i>	14	<i>Arriola</i>		
4	ALIANZA PARA EL PROGRESO <i>Soto</i>	11	<i>Soto</i>		
5	BLOQUE MAGISTERIAL DE CONCERTACIÓN NACIONAL	9			
6	RENOVACIÓN POPULAR <i>Montoya</i>	9	<i>Montoya</i>		
7	AVANZA PAÍS <i>Tudela</i>	9	<i>Tudela</i>		
8	CAMBIO DEMOCRÁTICO-JUNTOS POR EL PERÚ	9	<i>Alvarado</i>		
9	PODEMOS PERÚ <i>Luna</i>	6	<i>Luna</i>		
10	PERÚ BICENTENARIO <i>Martínez</i>	6	<i>Martínez</i>		
11	SOMOS PERÚ	6			
TOTAL		119	79		

*78 votos requeridos

27/04/2023